Sedin

Y Martin perez de ayala e de ayala e juan
los mis. ofs. esentos mandaron hacer un ayuntamiento
breve e plena de cerca sus de cerca de cerca
amos los ambre es saber el mo. bizcaino de menda
ros e plaza nuevo y las nuevas de la ciudad
y ciertas de cerca segun y de nuevo
Alvarez de ayala su hijo mayor e los
vecinos de la de primero y de la valazuyn
de santa cantor sacin cyto tiño e fran. martinez de
valcarcel e don thom pacheco e don fran. de balibera
e fernando de san cobal e hopagan capitan p. de lbo
e lms. de saballos e bernal ya vellan e maaas e
zorteza de abiles e don p. bazquez garcia perez fran.
onille xpoval debusta mante e don alonso de sandoval
en razon p. quit fran. rodriguez e juan de esocaras
de cerbo regidores

Secretario Juan de la Mayor como afecto
e p. de lison e p. de lison e fran. ximenez duque
xpoval de cordoba diego lopez ingenio de tenda y ade
zanbran e lucas e diego mez pinar
fran de lison zurado

Y en el dicho ayuntamiento en tiempo el fr. pa de prior
del monesterio de san agustin y presento una provision
real de su mto. en manda de los s. oidores de su
mt e oidores alcaldes de esta ciudad en
manden e cumplan todo y cuanto de segun
como en el se contiene se tiene e pidio testimonio
de lo que se manda en la ciudad

sobre el
monasterio
de santo
agustin